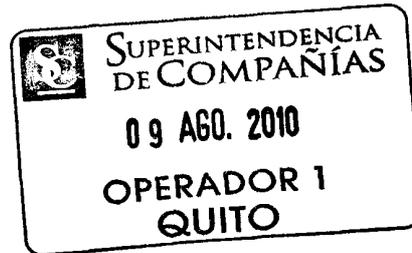


Julio 30 de 2010
824-010-J

88042

Licenciado
Hermes Proaño
Intendente de Control e Intervención
Superintendencia de Compañías
Ciudad



Estimada Licenciado Proaño:

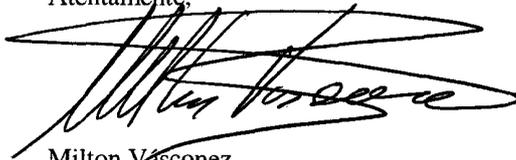
De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, junto con el informe de los auditores independientes de:

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

RUC: 179143479001

Sin otro particular al que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,

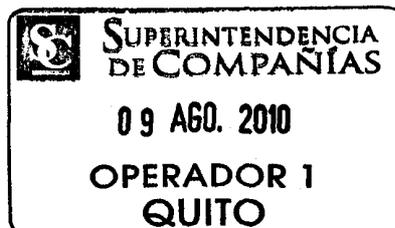


Milton Vásconez
Socio

Adjunto: lo indicado

/da

Cc.: AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.



AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Socios de AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de AT&T Corp. de Estados Unidos de America), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, cuyo informe de fecha 28 de abril de 2009 contiene una opinión sin salvedades, con un párrafo de énfasis relacionado con pérdidas acumuladas de años anteriores.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del

Informe de los auditores independientes (continuación)

control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

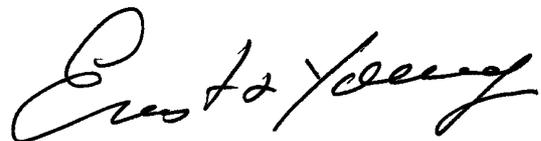
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador
8 de julio de 2010

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		163,816	384,194
Cuenta por cobrar, neto	3	387,269	415,176
Compañías relacionadas	4	944,727	239,748
Otros activos corrientes	5	764,047	575,417
Total activo corriente		<u>2,259,859</u>	<u>1,614,535</u>
Instalaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	6	698,385	1,005,661
Otros activos, netos	7	-	503,095
Total activo		<u>2,958,244</u>	<u>3,123,291</u>
Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Proveedores		588,622	185,005
Pasivos acumulados	8	56,601	51,507
Compañías relacionadas	4	533,911	321,462
Otras cuentas por pagar	9	57,225	12,423
Total pasivo corriente		<u>1,236,359</u>	<u>570,397</u>
Reserva para jubilación patronal, indemnización y desahucio	16	80,249	-
Obligaciones con compañías relacionadas	4	500,000	1,500,000
Total pasivo		<u>1,816,608</u>	<u>2,070,397</u>
Patrimonio de los socios:			
Capital social	10	1,711,485	1,711,485
Aporte para futura capitalización	11	500,000	-
Reserva legal	12	9,095	11,392
Reserva de capital	13	173,156	173,156
Pérdidas acumuladas		(1,252,100)	(843,139)
Total patrimonio de los socios		<u>1,141,636</u>	<u>1,052,894</u>
Total pasivo y patrimonio de los socios		<u>2,958,244</u>	<u>3,123,291</u>

Patricia Tapia
Apoderada General

Deloitte & Touche
Contador General
Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

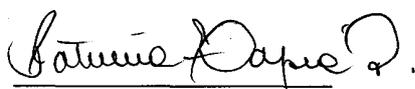
AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

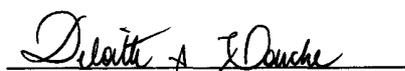
Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios prestados	2(i)	3,402,611	2,127,099
Costo de servicios prestados		<u>(2,594,141)</u>	<u>(1,550,632)</u>
Utilidad bruta		808,470	576,467
Gastos de administración y ventas	14	<u>(678,312)</u>	<u>(413,805)</u>
Utilidad en operación		130,158	162,662
Otros ingresos (gastos), netos		<u>49,790</u>	<u>(96,410)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>179,948</u>	<u>66,252</u>
Provisión para participación a trabajadores	2 (j)	<u>(46,335)</u>	<u>(30,513)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		133,613	35,739
Provisión para impuesto a la renta	2 (k) y 15 (d)	<u>(65,641)</u>	<u>(43,227)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>67,972</u>	<u>(7,488)</u>


Patricia Tapia
Apoderada General


Contador General
Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

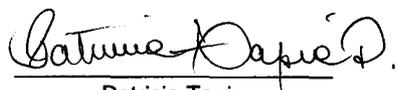
AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

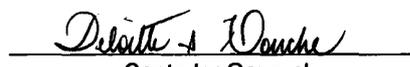
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	660,000	1,051,485	-	173,156	(824,259)	1,060,382
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 12)	-	-	11,392	-	(11,392)	-
Aumento de capital (Véase Nota 2)	1,051,485	(1,051,485)	-	-	-	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(7,488)	(7,488)
Saldo al 31 de diciembre de 2008, como fueron reportados	<u>1,711,485</u>	<u>-</u>	<u>11,392</u>	<u>173,156</u>	<u>(843,139)</u>	<u>1,052,894</u>
Ajuste por plusvalía mercantil (Véase Nota 7)	-	-	-	-	(479,230)	(479,230)
Saldo al 31 de diciembre de 2008, como fueron ajustados	<u>1,711,485</u>	<u>-</u>	<u>11,392</u>	<u>173,156</u>	<u>(1,322,369)</u>	<u>573,664</u>
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 12)	-	-	(2,297)	-	2,297	-
Aporte para futura capitalización (Véase Nota 11)	-	500,000	-	-	-	500,000
Utilidad neta del año	-	-	-	-	67,972	67,972
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>1,711,485</u>	<u>500,000</u>	<u>9,095</u>	<u>173,156</u>	<u>(1,252,100)</u>	<u>1,141,636</u>



Patricia Tapia
Apoderada General



Contador General
Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

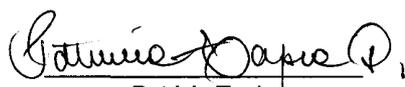
AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

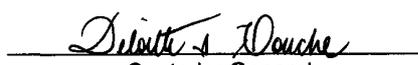
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	67,972	(7,488)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	387,695	277,257
Amortización	23,865	23,863
Jubilación patronal y desahucio	80,249	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	27,907	(123,906)
(Incremento) de otros activos corrientes	(188,630)	(158,643)
Incremento en proveedores	403,617	154,137
(Incremento) en compañías relacionadas	(757,657)	(55,684)
Disminución en pasivos acumulados (1)	5,094	22,595
Disminución en otras cuentas por pagar	44,802	25,478
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>94,914</u>	<u>157,609</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones, ventas y bajas de instalaciones, muebles, equipos y vehículos - neto	(80,419)	(802,783)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(80,419)</u>	<u>(802,783)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
(Disminución) incremento en obligaciones con compañías relacionadas	(234,873)	498,408
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(234,873)</u>	<u>498,408</u>
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(220,378)	(146,766)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	384,194	530,960
Saldo al final del año	<u>163,816</u>	<u>384,194</u>

(1) Durante el año 2009 se pagaron en concepto de participación a trabajadores 30,513 e impuesto a la renta por 32,117. (En el año 2008 se pagaron 7,680 por participación a trabajadores y 39,318 por impuesto a la renta).


Patricia Tapia
Apoderada General


Contador General
Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

A T & T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. fue constituida el 1 de septiembre de 1999, como una compañía limitada, cuyos socios son: AT&T Global Network Holdings LLC., AT&T Global Network Enterprises LLC y AT&T Global Network Services LLC, domiciliadas en New Jersey, Estados Unidos de Norteamérica, los cuales se dedican a nivel mundial principalmente a la prestación de servicios al sector de las telecomunicaciones y forma parte del grupo de empresas A T&T de los Estados Unidos de Norteamérica.

Su actividad principal es la prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones, así como la provisión, instalación, operación, mantenimiento y arrendamiento de equipos, sistemas o procedimientos de transmisión de datos, voz y video y la prestación de cualquier otro servicio complementario o auxiliar.

La dirección registrada de la Compañía es la ciudad de Quito, Av. Republica del Salvador No. N34-211 y Moscú Edificio "Aseguradora del Sur" piso 2.

El 12 de enero de 2000, la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones concedió a la Compañía un permiso para la instalación, operación y explotación de servicios de valor agregado con una vigencia de 10 años, prorrogables por periodos iguales a solicitud escrita del interesado presentada con tres meses de anticipación al vencimiento del plazo original, siempre y cuando la Compañía haya cumplido con los términos y condiciones del permiso, solicitud que fue presentada por la Compañía el 7 de octubre de 2009.

Mediante resolución 352-16 CONATEL 2008 del 31 de julio de 2008, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL delega a la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL el proceso de negociación de prórroga de permisos de operación de servicios de valor agregado y además prorroga la vigencia del permiso hasta la firma de la renovación del permiso, siempre y cuando se haya presentado la solicitud en el periodo de vigencia del permiso corriente. Al 31 de diciembre de 2009, el permiso de operación de la Compañía se encuentra prorrogado hasta la firma de un nuevo permiso, que de acuerdo con la administración y su asesor legal se efectuará en el año 2010.

Notas a los estados financieros (continuación)

A partir del año 2005, AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda. suscribió un acuerdo con AT&T Corp. denominado "AT&T Global Intercompany Trading Agreement - AGITA", mediante el cual la Compañía se compromete a: (i) reconocer cuotas por el suministro de servicios de red internacional, de acuerdo a una metodología de cálculo establecida y (ii) recuperar determinados costos de la operación en el país buscando que la entidad mantenga una rentabilidad adecuada para que se mantenga operativa en los siguientes años. Durante los años 2009 y 2008 la Compañía facturó a AT&T Corp. 1,673,744 y 468,107 como resultado de este contrato.

Durante el año 2009 el grupo AT&T continuó con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica sobresaliente es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de las decisiones más relevantes para todo el grupo AT&T. Tratando de esta forma de incrementar el nivel de coordinación de las operaciones globales dentro del grupo y reducir la complejidad de los métodos de locación de gastos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentra registrado a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable.

La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación con base de la antigüedad de las cuentas por cobrar. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(c) Otros activos corrientes-

Otros activos corrientes están registrados al costo, que no supera su valor recuperable y constituyen retenciones de IVA y crédito tributario.

(d) Instalaciones, muebles, equipos y vehículos-

Los muebles, equipos y vehículos están registrados al costo histórico. La depreciación se carga a los resultados del año, se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil asignada en años para cada tipo de activo, como sigue:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Equipo de oficina	10
Equipo de telecomunicaciones	3
Vehículos	<u>5</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(e) Otros activos-

Otros activos constituyen principalmente la plusvalía mercantil al momento de la compra del negocio de provisión de servicios de valor agregado (incluye el negocio de internet) a IBM del Ecuador C.A. la misma que hasta el 31 de diciembre de 2008 se amortizaba a 30 años a partir de la fecha de adquisición.

(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo. Los pasivos acumulados se cargan a los resultados del año.

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) Reserva para jubilación patronal y desahucio-

La provisión para jubilación patronal y desahucio se carga a los resultados del año, en base a un estudio actuarial, calculado de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable de acuerdo con la Ley.

(k) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se calcula por el método del impuesto a pagar.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	426,269	454,176
	<u>426,269</u>	<u>454,176</u>
Menos- Estimación para cuentas de dudoso cobro		
	(39,000)	(39,000)
	<u>387,269</u>	<u>415,176</u>

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	39,000	3,000
Más- Adiciones	-	36,000
Saldo al final	<u>39,000</u>	<u>39,000</u>

4. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar:		
AT&T Corp.	944,727	239,748
	<u>944,727</u>	<u>239,748</u>
Cuentas por pagar:		
AT&T Global network services LLC	33,911	-
AT&T Corp.	-	86,589
	<u>33,911</u>	<u>86,589</u>
Obligaciones financieras:		
AT&T Corp.		
Largo plazo (1)	1,000,000	1,734,873
Menos:		
Corto plazo	<u>500,000</u>	<u>234,873</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, constituyen dos préstamos de 500,000 cada uno con vencimiento en octubre de 2010 y junio de 2013 respectivamente, los cuales no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2008 constituyen tres préstamos de 500,000 cada uno con vencimientos en el año 2013 y 2010, y 229,327 con vencimiento en el año 2009, e intereses por pagar de 5,546.

Durante los años 2009 y 2008, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Facturación contrato AGITA	1,673,744	468,107
Servicios recibidos	-	86,589
Intereses devengados	11,138	19,998
Compra de equipos	44,460	-
Aporte futura capitalización	<u>500,000</u>	<u>-</u>

5. Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los otros activos corrientes se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipos entregados	522	-
Garantías	3,108	3,108
Gastos prepagados	-	3,890
Impuestos por recuperar (1)	760,417	568,419
	<u>764,047</u>	<u>575,417</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, constituyen principalmente retenciones de Impuesto al Valor Agregado e impuesto al valor agregado pagado en adquisición de bienes y servicios relacionados con la operación, conformado de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones de IVA	585,916	483,841
Crédito tributario	173,615	84,578
	<u>759,531 (2)</u>	<u>568,419</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía mantiene en proceso de recuperación retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA por 150,031 de los años 2003 al 2005 principalmente, el remanente de 435,885 se encuentra en proceso de inicio de reclamo o compensación con el impuesto al valor agregado IVA generado en ventas, de acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores tributarios la recuperación de estos valores es alta.

6. Instalaciones, muebles, equipos y vehículos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, instalaciones, muebles, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Instalaciones	284,188	284,188
Muebles y enseres	20,384	20,384
Equipos de computación	202,259	192,256
Equipos de oficina	72,705	72,705
Equipos de telecomunicación	1,849,801	1,793,241
Obras en curso	13,856	-
	<u>2,443,193</u>	<u>2,362,774</u>
Menos- Depreciación acumulada	1,744,808	1,357,113
	<u>698,385</u>	<u>1,005,661</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de muebles, equipos y vehículos durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo neto al inicio	1,005,661	480,135
Más (menos):		
Adiciones, venta – netas (1)	80,419	802,783
Depreciación del año	<u>(387,695)</u>	<u>(277,257)</u>
Saldo neto al final	<u>698,385</u>	<u>1,005,661</u>

(1) Durante el año 2008 se compraron dos equipos de telecomunicaciones por aproximadamente 800,000.

7. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Plusvalía mercantil	<u>715,893</u>	<u>715,893</u>
Menos:		
Amortización acumulada	236,663	212,798
Ajuste por deterioro	<u>479,230</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>503,095</u>

El movimiento de otros activos durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo neto al inicio	503,095	526,958
Menos:		
Amortización del año	(23,865)	(23,863)
Ajuste por deterioro (1)	<u>(479,230)</u>	<u>-</u>
Saldo neto al final	<u>-</u>	<u>503,095</u>

(1) En el año 2009, se efectuó el ajuste de la plusvalía mercantil con cargo a resultados de años anteriores, considerando que en el año 2008 a nivel corporativo se efectuó un análisis de deterioro determinando un ajuste del valor total del activo a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Beneficios sociales	10,266	20,994
15% participación a trabajadores	46,335	30,513
	<u>56,601</u>	<u>51,507</u>

El movimiento de los pasivos acumulados durante los años 2009 y 2008 fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	51,507	31,496
Más (menos):		
Adiciones	60,971	82,883
Pagos	(55,877)	(62,872)
Saldo al final	<u>56,601</u>	<u>51,507</u>

9. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta (Véase Nota 15 (d))	37,433	3,909
Retenciones por pagar	15,732	5,930
Seguridad social	2,581	2,584
Otros	1,479	-
	<u>57,225</u>	<u>12,423</u>

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social suscrito y pagado está constituido por 42,787,125 participaciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 0.04 cada una.

Al 31 de diciembre de 2008, el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía comprende 1,711,485 participaciones ordinarias de valor nominal 1 cada una.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Aportes para futuras capitalización

Al 31 de diciembre de 2009, constituyen aportes realizados por los socios a través de compensación de pasivos por 500,000.

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Socios del 22 de diciembre de 2009 se aprueba la transferencia de 500,000 de préstamos con la casa matriz a aportes futura capitalización.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los socios en caso de liquidación.

14. Gastos de administración y ventas

Durante los años 2009 y 2008, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Personal	221,109	135,509
Servicios de terceros	126,225	88,310
Gastos de viaje	-	4,914
Arriendo	192,795	69,046
Amortización	23,864	23,863
Suministros	18,738	17,805
Otros	95,581	74,358
	<u>678,312</u>	<u>413,805</u>

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en agosto de 1999.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 15(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables. (Véase Nota 15(e)).

(d) Conciliación del resultado contable tributario-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad gravable de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	133,613	35,739
Más- Gastos no deducibles	180,075	168,160
Menos- Deducciones adicionales	(51,123)	(30,992)
Utilidad gravable	<u>262,565</u>	<u>172,907</u>
Provisión para impuesto a la renta (25%)	65,641	43,227
Menos- Retenciones en la fuente	(28,208)	(39,318)
Impuesto por pagar (Véase Nota 9)	<u>37,433</u>	<u>3,909</u>

(e) Reformas legales-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

• **Impuesto a la renta-**

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no

realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
 - Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

16. Reserva para jubilación patronal, indemnización y desahucio

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo e interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2009 la reserva por jubilación presenta el siguiente movimiento:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio	-
Más- Provisiones	<u>62,562</u>
Saldo al final	<u>62,562</u>

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un compromiso por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este compromiso probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha efectuado provisiones por este concepto.

La Compañía registra las indemnizaciones a los empleados en los resultados del año en que se pagan, durante el año 2009 la Compañía no efectuó pagos por este concepto.

(c) Reserva para desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntario ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Al 31 de diciembre de 2009 la reserva para desahucio presenta el siguiente movimiento:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>
Saldo al inicio	-
Más- Provisiones	<u>17,687</u>
Saldo al final	<u>17,687</u>

17. Reclasificación de cifras del año 2008

Ciertas cifras del balance general del año 2008, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2009.